



# AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020

En la Sala de Juntas de la Alcaldía, del Excmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, siendo las catorce horas y veinte minutos del día doce de febrero de dos mil veinte, previa citación, se reunió la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Ana Isabel Jiménez Salguero y la asistencia de los Sres. Concejales que se relacionan a continuación, asistidos por la Secretaria General que suscribe, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día remitido con la convocatoria.

### **Presidenta:**

Sra. Alcaldesa , Doña Ana Isabel Jiménez Salguero

### **Concejales/as asistentes:**

D. Antonio Gómez Rodríguez

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rocío Cuevas Tirado

D. Rafael Ruíz Moreno

### **Secretaria General**

D<sup>a</sup> Inés Piñero González-Moya

### **Interventora**

D<sup>a</sup> Natalia Sanabria Marchante

Al existir el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, la Presidencia declara abierta la sesión. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Código Seguro De Verificación:	HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	15/06/2020 21:43:24	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/06/2020 11:38:34	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-06-2020		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==</a>			



## ORDEN DEL DÍA

1.- ACTAS. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES:

- 1.1.- JGL0212201001.- Sesión Ordinaria 19-11-19
- 1.2.- JGL0212201002.- Sesión Extraordinaria 11-12-19
- 1.3.- JGL0212201003.- Sesión Ordinaria 17-01-20

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL

4-1.- JGL 0212204001.- Aprobación de las gratificaciones a incluir en la nómina del mes de febrero..

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN

7.- ASUNTOS URGENTES

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ACTAS. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES:**

### **1.1.- JGL0212201001.- Sesión Ordinaria 19-11-19**


Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.

No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de los miembros presentes (4 votos).

### **1.2.- JGL0212201002.- Sesión Extraordinaria 11-12-19**

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día once de diciembre de dos mil diecinueve, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.

No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de los miembros presentes (4 votos).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	15/06/2020 21:43:24		
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/06/2020 11:38:34		
<b>Observaciones</b>	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-06-2020		<b>Página</b>		2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==</a>				



### 1.3.- JGL0212201003.- Sesión Ordinaria 17-01-20

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día diecisiete de enero de dos mil veinte, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.

No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de los miembros presentes (4 votos).

### 2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

No se han presentado boletines ni comunicaciones para su consideración.

### 3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS.

No se han presentado asuntos con este carácter.

### 4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.

#### 4-1.- JGL 021220.- Aprobación de las gratificaciones a incluir en la nómina del mes de febrero.

«Siendo responsabilidad de los jefes de servicio la efectiva prestación del trabajo, tal y como se establece en la Base de Ejecución 24, del presupuesto en vigor, dichos servicios extraordinarios incluidos en el presente informe, han sido confirmados por los distintos responsables de área, comprobando que los mismos han sido prestados.. Este órgano no puede más que aprobar y disponer el gasto en aras de la teoría del enriquecimiento injusto, puesta de manifiesto en la Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de diciembre de 2012 (rec. 5694/2010), en “las que se parte de actuaciones realizadas por un particular, en beneficio de un interés general, cuya atención corresponde a una Administración Pública, y su núcleo esencial está representado por el propósito de evitar que se produzca un injustificado desequilibrio patrimonial en perjuicio de un particular”, existiendo, además, una deuda real a favor de los empleados públicos, desde el momento en que han sido realizados los servicios extraordinarios.

De conformidad con el informe de la Secretaria General y de la Interventora General, de fecha 8 de noviembre de 2018, y fecha de registro de entrada n.º 6691, y vistos los informes del Departamento de Recursos Humanos RRHH.I.01.07/20 (NOMINAS 02/2020), y los informes de Intervención I.029.01/2020 y I.029.02/2020 que obran en el expediente, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 528/2019, de 26 de junio ,propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Aprobar y disponer el gasto de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondiente a la nómina del mes de FEBRERO, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

#### GRATIFICACIONES

<b>PERSONAL LABORAL</b>			
920/151	CORENTO CASADO MERCEDES	Horas extraordinarias	464,48 €
920/151	CASTILLO SANGUINO JOSEFA	Horas extraordinarias	221,21 €

Código Seguro De Verificación:	HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/06/2020 21:43:24 15/06/2020 11:38:34
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-06-2020	Página	3/6
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==</a>		



920/151	GOMEZ MORENO MARIA JESUS	Horas extraordinarias	64,77 €
920/151	GORDILLO DOMINGUEZ CARMEN	Horas extraordinarias	231,06 €
920/151	LLANO GUERRA ANTONIA	Horas extraordinarias	284,10 €
920/151	ROMERO SANGUINO CONCEPCIÓN	Horas extraordinarias	417,38 €
920/151	ROMERO SANGUINO M.ª JOSE	Horas extraordinarias	230,28 €
920/151	MIGUEZ CHAVES, M.ª ISABEL	Horas extraordinarias	215,89 €
		<b>TOTAL</b>	<b>2.129,17 €</b>
3401/151	CASADO CANTON VICENTE	Horas extraordinarias	418,70 €
		<b>TOTAL</b>	<b>418,70€</b>
171/151	MONTERO PICHARDO ANTONIO	Guardias	84,02 €
		<b>TOTAL</b>	<b>84,02 €</b>
450/151	BARRERA MENDEZ SERGIO	Horas extraordinarias	215,89 €
450/151	ALMENARA CHAVES SALVADOR	Horas extraordinarias	437,11 €
450/151	ALMENARA CHAVES SALVADOR	Guardias	84,02 €
		<b>TOTAL</b>	<b>737,02 €</b>
163/151	GOMEZ BIZCOCHO JUAN JOSE	Horas extraordinarias	316,64 €
		<b>TOTAL</b>	<b>316,64 €</b>
920/151	JULIO CASADO SANTOS	Horas extraordinarias	300,80 €
		<b>TOTAL</b>	<b>300,80 €</b>

<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			
130/151	GUISASOLA GOMEZ, ANTONIO	Días Festivos	257,10 €
130/151	CASADO JIMENEZ, FEDERICO	Días Festivos	257,10 €
130/151	CORONA DIAZ FRANCISCO	Días Festivos	257,10 €
130/151	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Días Festivos	257,10 €
130/151	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Días Festivos	257,10 €
130/151	MENDEZ PEÑUELA FRANCISCO	Días Festivos	257,10 €
130/151	ROSA DOMINGUEZ, JOAQUIN	Días Festivos	257,10 €
130/151	FERREROS GARCIA ALBERTO	Días Festivos	257,10 €
130/151	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Días Festivos	257,10 €
130/151	VIDAL DAZA LORENZO	Días Festivos	257,10 €
130/151	FERREROS GARCIA ALBERTO	Horas extraordinarias	81,68 €
130/151	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Horas extraordinarias	122,52 €
		<b>TOTAL</b>	<b>2.775,20 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ines Piñero Gonzalez Moya Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/06/2020 21:43:24 15/06/2020 11:38:34
<b>Observaciones</b>	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-06-2020	<b>Página</b>	4/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==</a>		





**Segundo.-** Proponer a la Alcaldesa-Presidenta, el levantamiento del reparo de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondientes a la nómina del mes de FEBRERO 2020, del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			
130/150	GUISASOLA GOMEZ, ANTONIO	Horas nocturnas	68,00 €
130/150	CASADO JIMENEZ, FEDERICO	Horas nocturnas	299,20 €
130/150	CORONA DIAZ FRANCISCO	Horas nocturnas	210,80 €
130/150	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Horas nocturnas	336,60 €
130/150	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Horas nocturnas	384,20 €
130/150	MENDEZ PEÑUELA FRANCISCO	Horas nocturnas	292,40 €
130/150	ROSA DOMINGUEZ, JOAQUIN	Horas nocturnas	448,80 €
130/150	FERREROS GARCIA ALBERTO	Horas nocturnas	370,60 €
130/150	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Horas nocturnas	166,60 €
130/150	VIDAL DAZA LORENZO	Horas nocturnas	482,80 €
		<b>TOTAL</b>	<b>3.060,00 €</b>

3401/151	PEÑUELA ANTUNEZ JUAN CARMELO	Horas extraordinarias	616,96 €
171/151	MONTERO PICHARDO ANTONIO	Horas extraordinarias	734,28 €

**Tercero** .- Dar cuenta a los Servicios Económicos y de Personal a los efectos oportunos.»

Sometida a votación por la Presidencia la anterior propuesta, tras el examen oportuno, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

#### **5. EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

No se han presentado asuntos con este carácter.

#### **6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

No se han presentado asuntos con este carácter.


#### **7.- ASUNTOS URGENTES**

No se han presentado asuntos con este carácter.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	15/06/2020 21:43:24		
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/06/2020 11:38:34		
<b>Observaciones</b>	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-06-2020		<b>Página</b>		5/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==</a>				

No existiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia, siendo las quince horas del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria General doy fe,

VºBº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	15/06/2020 21:43:24		
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	15/06/2020 11:38:34		
<b>Observaciones</b>	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12-06-2020		<b>Página</b>		6/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HSwybGOiB8zAZcGB1F3uNQ==</a>				